

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "CONSTECOIN CIA. LTDA."

ACTA-061

En este Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 20 de abril del 2017, en la sede de la empresa, situada en la Isla Genovesa No. 43-158 entre Río Coca y Tomás de Berlanga, Edificio Constecoin de esta ciudad, y siendo las 10H00, se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios de CONSTECOIN CIA. LTDA., en concordancia con el Art. 119 de la Ley de Compañías y debidamente publicada la convocatoria en el diario La Hora de esta ciudad de Quito,

En esta Junta General Extraordinaria, actúa como Presidente la Sra. Sophia Arteaga y como Secretario Ac-Doc el Ing. Carlos Romero Racines.

La Sra. Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quorum concurrente de socios.

El señor Secretario al verificar la lista de registro de asistentes de socios, constata que ha concurrido la Socia señora Sophia Catherine Arteaga Nogales que representa el 52% de participaciones y que no asisten los socios: Ingeniero Luis Alberto Romero Racines y el señor Ivan Patricio Castro Racines.

Una vez verificado por Secretaría, se determina que existe la concurrencia del 52% del Capital Pagado y Aprobado, con lo que existe mayoría para continuar con la Asamblea General Extraordinaria de Socios.

Con lo antes expuesto y constatado, la Presidenta, Sra. Sophia Arteaga, declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el Orden del Día debidamente publicado de la siguiente forma:

- Conocimiento y Aprobación del Informe anual correspondiente al ejercicio económico 2016
- Propuestas para el año 2017

La Junta, luego de analizar los dos puntos de la convocatoria, aprueba en su totalidad la convocatoria publicada y que se continúe con la Junta General.

La Sra. Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al primer punto del Orden del Día.

Secretaría procede a dar lectura al primer punto de la Convocatoria, así:

Conocimiento y Aprobación del Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Junta General procede analizar el Informe económico del año 2016, y con conocimiento de los mismos la Junta General procede a dar su aprobación.

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, la Sra. Presidenta solicita a secretaria proceda a dar lectura del segundo punto del Orden del Día.

Secretaría procede a dar lectura del segundo punto del Orden del Día, así:

Propuestas para el año 2017.



La Junta General procede a analizar el segundo punto del Orden del Día y aprueba en su totalidad la propuesta para el ejercicio del año 2017.

Aprobado en su totalidad los puntos del orden del día objetos de esta convocatoria, la Presidenta de la Junta concede un breve receso a fin de que se elabore la respectiva Acta.

Siendo las 13:00, la Presidente solicita que por secretaría se dé lectura del Acta y sin haber objeción alguna al Acta por parte de los socios, se procede a aprobar en su totalidad y da por concluida la Junta General Extraordinaria de Socios.

Para constancia de todo lo actuado, firman al pie de la presente la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario Ac-Doc.



SRA. SOPHIA ARTEAGA NOGALES
PRESIDENTA



ING. CARLOS ROMERO RACINES
SECRETARIO AC-DOC

